

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Viernes 4 de Agosto de 1905. Número suelto, 5 céntimos. NUMERO 505

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9
En el resto de España.	2	5	10
En el Extranjero.	4	10	20

FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
En las planas		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	16
Esquelas mortuorias:	a una columna,	25	15	5	4
	dos	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## OBRA DE JUSTICIA

La cuestión de la crisis agraria en nuestra provincia reviste un interés tan extraordinario, que exige la reiterada atención que desde hace tiempo venimos dedicándole.

El crédito concedido para carreteras y caminos vecinales en la Alpujarra, aparte de significar, como ayer consignábamos, el éxito de las gestiones del diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, parecía representar una ligera enmienda a la injusticia notoria, al olvido asombroso en que tuvieron a la región granadina el ministro de Agricultura y su correligionario don Segismundo Moret, que viene a instalar en los campos alpujarreños las tiendas políticas que tuvo que levantar atropelladamente en la capital aragonesa.

Pero no existe ni la más ligera rectificación de conducta, ni se pretende ganar el terreno perdido en el ánimo de los habitantes de Albuñol y Ugíjar, ni se atiende a la razón esencial y principalísima de ser justas las quejas, fundadas las censuras, legítimas las urgentes reclamaciones. Los hechos lo demuestran.

El ministro de Agricultura ha dictado una Real orden disponiendo la continuación de las obras de un pantano y el estudio de diversos canales de riego en las provincias de Cádiz y Sevilla. Granada vuelve a quedar en el abandono, considerándola, por lo visto, como la Cenicienta de España.

A esta provincia, donde es tan apremiante la necesidad de mejorar las condiciones en que la agricultura se desarrolla, donde la falta de canales y pantanos puede calificarse de absoluta, no es preciso dedicar estudio, trabajo, ni meditación. Y es que en el termómetro ministerial que hoy se estila, midense los agobios de los pueblos según éstos se producen. Si el bracero se inquieta, si entra en los poblados buscando el pan que no encuentra allí donde es útil el esfuerzo de su brazo, sube la columna mercurial en aquel aparato político, y no tarda en aparecer el paliativo o el remedio a tan temibles rigores; si la masa trabajadora es tranquila, resignada, si en ella no ha fermentado aun la levadura socialista, no hay que temer desasosiegos que turben la paz octaviana en las alturas donde los prohombres se asientan; y las quejas, las súplicas, se desvanecerán antes de turbar la placidez de las cimas, á donde solo llegan los cantos belicosos.

Aquí el obrero agrícola es paciente, sufrido; la crisis se desarrolla como enfermedad gravísima que mina la existencia sin dejar huellas exteriores... Vana será la esperanza de que en ella se fije la mirada de los curanderos políticos.

Así ocurre que de un canal grandioso, de una obra gigantesca emprendida hace más de un siglo, allá en el partido de Huéscar, nadie ha vuelto á acordarse; y otras obras de necesidad imperiosa, de interés vitalísimo, jamás son emprendidas.

Existe un anteproyecto de un pantano sobre el Cacin, cuya realización sería salvadora.

Regaríanse con él unas veinticinco mil hectáreas del Temple, que es justamente la zona más seca y más damnificada. Pues bien, de esto no se ha acordado tampoco el Ministro de Agricultura; como si esta región no estuviese castigada por la crisis, lo mismo que las demás de Andalucía; como si aquí no se viera el labrador atendido á las clemencias ó á los rigores de la atmósfera; como si estos campos granadinos no viviesen con existencia fatigosa y triste, por falta de arterias por donde circule el agua, que es la vida.

Es otro abandono, otro descuido del amigo y correligionario del señor Moret, que no hubiera tenido si éste se cuidara ya de los intereses de nuestra provincia.

Pero el remedio todavía es posible; aún se puede subsanar aquella omisión; la Real orden puede ser ampliada, para que se haga el estudio del pantano de Cacin. El señor Gobernador puede y debe pedirlo así al Gobierno á quien representa.

Aceptemos, aunque sea á título de gracia, lo que en último término no es más que obra de justicia.

## LADRONES DE CAMINOS

Continúa la guardia civil del puesto de esta capital practicando activas gestiones para descubrir á los autores del atraco de que fueron víctimas en el camino de Cenós, los carboneros Francisco Hernández Paniagua y Antonio López Castro,

## Anteayer detuvo la benemerita á José Reyes Reyes (a «Coscurro», también carbonero, el cual momentos antes de ocurrir el sangriento suceso vió y habló con los dos malhechores que tiraron é hirieron á aquellos, con propósito de robarles.

José Reyes dice que no concede á los sujetos eludidos, coincidiendo las señas que dá de ellos con las que suministraron los lesionados.

No resulta Reyes autor ni encubridor del delito, pero sin embargo, la guardia civil lo puso á disposición del Juzgado para que adoptase la resolución que tuviese por conveniente.

El estado de los lesionados Francisco Hernández y Antonio López, sigue siendo gravísimo. Hoy les levantará el aposito el médico señor Castruchi, el cual desconfia de poderlos salvar.

## Servicios Municipales

El Alcalde impuso anteayer multas de dos pesetas al cochero de punto número 109, á la vendedora de hortalizas Matilde Fernández y á la cabrera Carmen Barrio González y á los inquilinos de la calle de Mirasol número 11.

Ha sido requerido don Enrique González Carrillo para que desapareciera el cascajo que obstruye el tránsito en la plaza de la Victoria.

La guardia municipal ha denunciado al Juzgado del Sagrario á un vecino de la calle de San Jerónimo número 10, que arrojado cerillas encendidas quemó una cortina propiedad de un convecino suyo.

Por dar repetidas veces su nombre equivocado, el cabrero Juan Rubio Muñoz ha sido llevado al arresto por el guardia municipal.

El Alcalde señor La Chica ha ordenado que el urinario de la calle del Ciprés sea trasladado á la Plaza de la Trinidad.

El traslado se verificará muy en breve. El día 28 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta del servicio del racionado de caballerías propiedad de la Corporación.

El Alcalde ha dado orden para el arreglo de la cuesta de los Muertos.

Se ha ordenado al contratista de la limpieza que retire el cascajo de la plaza de San Luis; y al sobrestante, para que retire el cascajo del Campillo Alto.

Ha sido requerido el vendedor Manuel Aragón para que no obstruya el tránsito en la calle de Santa Paula; y el dueño de la posada de la Nave, para que no acopie paja después de las nueve de la mañana.

La guardia municipal ha puesto á disposición del Juzgado del Campillo, á José Atienza, por tener convertida en un foco de infección la casa número 24 de la calle de San Diego, donde existen dos cerdos y un depósito de estiércol.

El delegado de Abastos, señor Villegas, decomisó ayer 128 hogazas de pan, de las cuales envió 30 á la Asociación granadina de Caridad, 40 kilos de bacalao y 17 chorizos.

## Apuntamiento

Mordido por un perro

Ante el Decano interino de la Beneficencia municipal, don Leovigildo Villoslada, se presentó anteayer el vecino de Baza, Joaquín Belmonte Ruiz, manifestando que hace más de quince días le había mordido un perro en dicha ciudad.

Como en un período de tiempo debieron haberse manifestado en el can los síntomas de rabia, si la padece, el señor Villoslada pidió un certificado de la muerte que hubiera corrido el animal, habiendo sabido ayer que lo habían sacrificado.

En vista de ello, desde mañana será sometido Belmonte al tratamiento antirrábico.

Sobre los cabreros

El Presidente de la Sociedad obrera de ganaderos, Francisco Remacho, ha dirigido un oficio al Alcalde, comunicándole que en la sesión celebrada por dicha Sociedad en 30 de Julio último, se acordó dar al Alcalde un voto de gracias por haber prohibido el reparto de leche por la tarde, pues esto se prestaba á abusos que redundaban en perjuicio de la mayoría de los cabreros.

## Contra los perros

Desde hoy empieza á regir el bando sobre los perros callejeros.

A todo el que presente un can en la jefatura de la guardia municipal, se le abonará media peseta.

Estarán los perros defendidos durante cuarenta y ocho horas, para que se les pueda reclamar por sus dueños, los cuales matricularán á los chuchos, mediante el pago de la tarifa.

La jaula municipal se está instalando, no en la calle Real de Cartuja, donde quizás nadie llevaría un perro, sino en la cuadra del patio de los carros, de las Casas Consistoriales.

La cuadra se está pavimentando con cemento.

Los animalitos que ingresen, serán muertos sumergidos en el agua; y si bien este procedimiento es mejor que el de la estrigina, creemos que hay otro más rápido y más humano: la muerte por la electricidad.

Sometidos los perros á una corriente eléctrica, poderosa, para lo que se podrían utilizar los cables que hay dentro de dicha cuadra, se evitaría el sufrimiento de los condenados. De este servicio se podría encargar algún empleado de una fábrica de fluido eléctrico.

## POLÍTICA

Llegada de candidatos

En el tren expreso de ayer llegaron á Granada, según teníamos anunciado, los candidatos á la diputación á Cortes por la circunscripción, señores marqués de Portago y Manzano Alfaro (don Francisco).

Entre los numerosos amigos políticos de los dos señores que esperaban en la estación, recordamos á los siguientes: don Félix Infante, don Miguel Aguilera Moreno, don Eduardo Galay, don Juan Blancas, don José Tineo Rebollo, don Juan Ramón y don Felipe La Chica, don Francisco de P. Villarreal, don Francisco Gordillo, don Francisco Rivas, don Antonio López, don Antonio Amor y Rico, don Joaquín Jiménez, don Florencio González, don José Parejo, don Antonio Previ, don Antonio Molea, don Manuel Velázquez de Castro, don Miguel y don Emilio Montalvo Jiménez, don Gabriel de Gregorio Blanco, don Francisco Zapata, don Antonio Alises, don Antonio Rosales, don Rafael Rodríguez, don Antonio Martín Adame, don Manuel Andeiro, don Manuel Suñera, don Antonio Castro, don Juan de D. Castro, don Modesto Ballesteros, don Marino Cuevas, Fernández Abril, don Vicente Ibáñez, don Antonio Moreno Pérez, don José Cazorla, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Rafael Sánchez, don José Garrido Atienza, don Francisco de P. Rojas, don Enrique Hernández Carrillo, don Francisco La Chica, don Miguel Horques, don Francisco Alcántara, don José Ibáñez, don Benito García Villatoro, don Joaquín López Atienza, don Juan Avilés, don José María, don Joaquín Torres Callejas, don Florencio Porpeta, don Luis Martínez Portillo, don Eduardo Moreno Agrela, don José Díez de Ribera, don Miguel Pareja Reyes, don Pedro Villegas, don Francisco González.

Don Francisco Alcántara, don Francisco y don Fernando Wilhelm, don José García Valenzuela, don José Serrano Pérez, don Antonio Arcos, don José Martínez Montalvo, don Juan Gómez, don Luis Quirós, don Jesús Cabrera, don José Ruiz, don José Gómez, don José del Pino, don Francisco Vázquez, don Manuel Martínez, don Manuel Ibáñez, don Juan de Dios Nogueira, don Antonio Casado, don José Mesa Buenhomo, don Federico Vigaray, don José Díaz Palomares, don Fernando Sánchez, don Rafael Valverde Márquez, don Antonio López Maqueda, don Francisco Peña, don Manuel Rodríguez García, don Pedro Domínguez, don Eduardo Amaro, don Nicolás Martín, don Luis Rico y don Antonio Afán de Ribera.

Vimos también las siguientes comisiones de los pueblos: Atarfe.—Don Enrique y don Ángel Ruiz Cabello, don Antonio Rueda López, don Cándido Jiménez y don José Jiménez González.

Gabía Grande.—Don Aureliano Moreno Cullén, don Pedro Gálvez Torres, don Cristóbal Plaza, don Antonio Polo del Pino, don Félix Hernández, don Francisco Hernández Díaz y don Manuel Rodríguez García.

Peligros.—Don Manuel y don Julio López Fréira.

Moctín.—Don Eduardo López Fréira, Chimeneas.—Don Manuel López Argueta.

Huétor Vega.—Don Carlos Pérez Rojas, don José López, don Juan López Pareja, don Juan Linares y don Antonio Uceda.

Nívar.—Don Natalio y don Francisco González, don Mariano y don Miguel Vilchez Medina.

Monachil.—Don Francisco Sevilla García, don José y don Mariano Sevilla García, don Antonio Linares García, don Antonio Martín, don Antonio Carrillo, don José Morales Martín, don Manuel Sevilla Hitos y don Manuel Pérez.

Güevéjar.—Don José Roldán Sancho,

don Juan Carrillo Moncada, don Pedro Ferro García y don Antonio Roldán López.

Santafé.—Don Natalio Herrera, don Agustín y don Miguel Lorenzo, don José Rosales, don Francisco Hernández, don Agustín Rodríguez, don José Espinosa, don Antonio González Arenas, don Antonio González Sánchez, don Benito Alguacil, don José María Gómez, don Leopoldo Alguacil, don Juan Antonio Gómez, don Juan Abas, don Silverio Alguacil, don Manuel Gómez, don Antonio Mirón, don Juan Gil, don Plácido Molina, don Juan González Arenas y don Enrique Herrera.

Desde Albolote acompañaron al señor Manzano los vecinos de Atarfe, don José y don Miguel Jiménez Gómez y don Francisco Jiménez Castro.

Con el marqués de Portago vinieron desde Moreda los señores Fernández Jiménez, Burgos Careaga, Afán de Ribera (don Antonio María), Gálvez, marqués de Santa Casilda y Muguerza.

En la erencia de que viajaba en el expreso el señor Suárez Inclán, salió á la estación de Huélago, para saludarlo, una numerosa comisión de liberales, y al frente de ellos don Juan Pedro Afán de Ribera.

Mablado con Manzano

Tuvimos ayer ocasión de saludar al candidato por la circunscripción, don Francisco Manzano Alfaro, permitiéndonos hacerle algunas preguntas acerca de las cuestiones políticas de la localidad, especialmente en lo que se relaciona con las elecciones de diputados á Cortes.

El señor Manzano no estuvo todo lo explícito que nosotros hubiéramos deseado; pero algo dijo que merece ser conocido por los lectores.

Manifestó que viene á luchar en las elecciones de diputados á Cortes, contando con el apoyo de sus amigos y paisanos, que entiende no han de negarle sus sufragios.

Afirmó que está completamente de acuerdo con el señor La Chica, con el que casará su candidatura, por ser los dos los candidatos que el Gobierno presenta.

Cree que el partido liberal es uno solo, sin distinción de ninguna especie. Si obtengo el acta—continuó— procuraré responder en la medida de mis fuerzas á la señalada atención que me dispensen los electores, haciendo todo cuanto pueda en favor de los intereses granadinos.

Respecto á las cuestiones que estos días han preocupado á los políticos, relacionadas con la actitud que se supone adoptada por el señor La Chica, en contra de las corporaciones municipales constituidas por amigos del señor marqués de Portago, eludió el señor Manzano contestar á las preguntas que le hicimos; solamente dijo que el criterio del Gobierno es que no se suspendan Ayuntamientos, mientras no sean procesados los concejales por delitos comunes.

El marqués de Portago

También visitamos al Sr. Marqués de Portago, deseosos de conocer su actitud ante la amenaza que pesa sobre los concejales de los Ayuntamientos que le son afectos.

El distinguido diputado elogio nuestra visita amablemente, significándonos que todo lo que se le ha dicho al llegar á Granada acerca de la actitud del señor La Chica, lo crea pura fantasía, pues en Madrid quedó convenido que se habían de apoyar los candidatos adictos y el conservador, respetándose las situaciones de este último para que tuviera las necesarias garantías.

Conceptuó una locura—dijo el Sr. Marqués—todo lo que se atribuye al señor La Chica. De acuerdo quedamos antes, y creo que continuaremos en el mismo estado; lo contrario sería faltar á compromisos contraídos, y esto, no cabe ni siquiera pensarlo.

Me informaré de lo que aquí haya ocurrido desde que marché á Madrid; y como me figuro que las versiones que hasta mi han llegado no pueden ser ciertas, seguiremos en armonía liberales y conservadores, y la elección se hará sin disgustos.

Preguntamos al señor marqués si le había citado el Gobernador para celebrar una conferencia á las nueve de la noche, contestando que no tenía invitación alguna del señor Llamas.

Mar de fondo

A pesar de lo manifestado por el señor marqués de Portago, sabemos que se le informó, primero por telegrama y después verbalmente, del incidente ocurrido en la Alhambra entre el señor La Chica y el secretario particular de aquel, incidente que hubimos de indicar á nuestros lectores.

El señor Manzano, en cuanto llegó ayer á Granada, confirió con el Gobernador, y por la tarde estuvo largo rato en el domicilio del marqués de Portago. Después vió al señor La Chica. Estas entrevistas fueron comentaditas, asegurándose que se buscaba una fórmula de arreglo para que no se rompieran las hostilidades entre morristas y portagistas.

Comentose, también, el hecho de que en la estación del Sr. el señor marqués de Portago saludara con alguna frialdad al señor La Chica.

Una conferencia.

Citados por el Gobernador, según se nos asegura, reuniéronse anoche, á las diez, en el despacho de aquél, los

señores marqués de Portago, Manzano y La Chica.

La conferencia duró hasta después de las doce, sin que podamos dar detalles exactos de lo que en ella se trató.

Dijose á última hora que se habló extensamente del peligro que significaría para la candidatura del Sr. marqués de Portago que se desistiera de los ayuntamientos que éste patrocinara.

Se afirmó además, que el señor marqués recordó la forma convenida en Madrid, para ir de común acuerdo liberales y conservadores á la lucha electoral.

Parece que en la conferencia predominaron temperamentos de concordia, en evitación de posibles rozamientos.

Querellas

Afirmaron ayer algunos políticos que los morristas han presentado en la Fiscalía de la Audiencia, querrelas criminales en contra de los ayuntamientos de Güevéjar, Sierra y Nívar, dándose por hecho que serán procesados.

Los republicanos

En el Casino de la plaza de la Mariana, se reunió anoche gran número de republicanos de la parroquia del Sagrario, con el propósito de saludar al diputado don Leonardo Ortega.

Hizo la presentación de éste el señor Poreel, alabando su actividad y sus buenas condiciones personales, y exhortando á los republicanos para que le presten sus sufragios y trabajen por su candidatura en la próxima contienda electoral.

En el mismo sentido que el anterior se expresó el concejal don Cándido Barbero.

El señor Ortega dirigió breves palabras á sus correligionarios, dándoles las gracias por las atenciones y deferencias que le dispensan.

Esta noche saludará el señor Ortega á los republicanos de la parroquia del Salvador, en la casa número 71 de la Cuesta de la Alhacaba.

El distrito de Huéscar

Ayer marchó nuevamente á Madrid el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Huéscar, don Eduardo Gómez Ruiz.

Ha decidido éste realizar su segundo viaje á la Corte, según se nos dice; á causa de las versiones que han circulado estos días, respecto á que se pretende dar el acta á don Pascual Arias, yerno del señor Esteller.

Viajes suspendidos

Suspendió ayer su viaje á Madrid el diputado á Cortes por Motril don José María Márquez.

No vinieron ayer, en el expreso, como se esperaba, los señores Rivas (don Natalio) y Suárez Inclán (don Heliodoro).

Es posible que lleguen mañana por la línea del Sur.

El Gobernador

Ayer mañana circuló el rumor de que el Gobernador civil, señor Llamas, saldría hoy de Granada con dirección á Madrid.

Visitamos al Gobernador para comprobar si la noticia era cierta, manifestándonos que aunque tiene el propósito de ir á la Corte, no ha decidido todavía cuando emprenderá el viaje.

Agregó el señor Llamas que permanecerá en Madrid dos ó tres días, para cambiar impresiones con el ministro de la Gobernación y ventilar asuntos particulares, regresando en seguida á Granada.

Centro electoral

Esta noche, á las nueve, será inaugurado el centro electoral que han establecido en la casa número 7 de la calle de las Tablas, los candidatos liberales, señores Manzano y La Chica.

de primera instancia, quien no encontrando justificada la diligencia referida, ha proveído que proceda que lo actuado vuelva al Juzgado municipal.

En cuanto se dicte el auto, será requerido el presidente de la Diputación, y si no ingresa la cantidad que se reclama, se procederá al embargo del 60 por 100 de los ingresos provinciales.

## Noticias Locales.

Un sujeto llamado Nicolás, hijo del garbanero de la calle de Elvira, dio anteayer un tremendo empujón á Dolores Padial Castillo, haciéndole caer al río Genil, frente á los Escolapios.

El cabo de la guardia municipal, José Marzo, auxilió á Dolores, conduciéndola á la Casa de Socorro; donde le curaron contusiones en una pierna.

Al Juzgado municipal del Salvador se le ha dado conocimiento de un desagradable incidente, surgido entre Narcisca Sánchez y Juan Pardo Sigüenza, en la calle Lavadero de Zafra número 15.

Don José Sánchez P. de Andrade ha solicitado autorización del Gobernador para que pueda circular un automóvil de su propiedad.

Se han expedido licencias de caza á don José Pérez Cisneros, don Emilio González Fernández, don Miguel González López, don Cristóbal Hita Rojas, don Juan Terraza Sánchez, don José Ortega Carrasco y don Emilio Martín López.

Al actor don Francisco Fuentes se le extravió anteayer un sobre con 150 pesetas en billetes del Banco.

Se les han expedido licencias de caza á don Cristóbal Amigo Rojas, don Antonio Molina García, don Juan Cuelgas Molina, don Joaquín Espejo Martín, don Francisco Sánchez Palma, don Juan Muñoz, don José Jerez Vilchez y don Juan Rodríguez Soler.

Ayer, á las cinco y media de la tarde, se verificó el entierro de la niña Marina Pérez Orejuela, hija de nuestro querido amigo don Francisco Pérez Bellido.

El acto resultó una sentida manifestación de duelo.

Este era presidido por los señores don Eugenio y don Jerónimo Vida, don Eufrosio Ruano y el señor Espinosa. Reiteramos á los padres de la niña nuestro sincero pésame.

En el tren expreso de ayer regresó á Granada, el opulento banquero don Miguel Rodríguez Acosta.

También llegaron en dicho tren el diputado provincial don Rafael Hitos y don Antonio Léiva.

Ha sido destinado á la jefatura de Obras públicas de esta capital, el ayudante segundo y oficial primero de Administración, don Hipólito Bengos Moreno.

Doña Carmen Ruano, viuda de Calvo, dueña del portamonedas que el guardia municipal número 22, Manuel González, encontró anteayer, nos comunicó que ha encontrado un agradecimiento al suodicho guardia, que ha demostrado una honradez acrisolada, y sin querer admitir retribución de ningún género.

Nosotros, por nuestra parte, damos la más cordial enhorabuena á González, que ha demostrado ser un fiel cumplidor de su deber, honrando al cuerpo á que pertenece.

Antonio Salas Rojo, dió ayer una caída en el mercado de Capuchinas, ocasionándose la fractura del pie derecho.

En la estación de Atarfe dió ayer una caída casual Miguel Morales González, produciéndose una herida en el ojo izquierdo, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

En el mismo establecimiento fueron ayer curados José Ferrer Navas, de una herida en el pie izquierdo; consecuencia de haberle caído sobre la rueda de un carro y Alonso Barrera de la fractura del femur derecho, producida por una caída que dió casualmente en la calle de la Almona.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Manuel Jerónimo Polo, de una herida contusa en la región occipital; y José Echovarinos de otra herida en la mano izquierda que se produjo trabajando en un taller de ebanistería.

De este último dióse parte al Gobernador por ser accidente del trabajo.

La última remesa de cintas que Pascualini ha recibido y que está exhibiendo, alcanzan todas las noches grandes éxitos.

El selecto público que concurre al elegante pabellón de Pascualini aplaude los cuadros.

Todas las noches presenta un bonito y variado programa de 15 películas en mayoría de larga duración y en colores.

Hoy celebrará sesión la junta de formas sociales, para tratar de la huelga de los operarios de la fábrica de sombreros, del señor Romera.

Ayer marchó a Madrid nuestro paisano el profesor del Conservatorio de música, don José María Guervós.

Ha marchado a Torrenueva el médico militar don Diego Sera López, acompañado de su hermano don Manuel.

Ha regresado a Motril el rico propietario, amigo nuestro, don Francisco Martín.

Ana Martín Jiménez y Eugenia Salcedo Guerrero, promovieron ayer un monumental escándalo, golpeándose mutuamente.

En la madrugada de ayer dió á luz felizmente una preciosa y rubusta niña, la distinguida señora doña Dolores Caro Peco, esposa de nuestro amigo

don Rafael Ruiz Leiva, á quienes damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Antonio y Adela Bueno Llorente, saltaron ayer las tapias del huerto de don Juan Justo Cuesta, robando frutas y ocasionando grandes destrozos en el arbolado.

El dueño dió parte á la policía, siendo capturados los *cacos* y conducidos al arresto municipal, donde quedaron á disposición del juez del Salvador.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:  
H. del Comercio.—Don José López Ruiz, don Guillermo González, don Fermín Loizaga y don Justo Fernández y señor

Nario.—Don Tomás Jiménez, don Antonio Caracuel, don Federico Martínez, don Fernando Pérez, don Ramón Esteban y don Manuel Ramos.

Victoria.—Don Augusto Cano y familia, don Juan Delgado y familia, don Antonio Julián Cabo y don Joaquín Navarro.

Paris.—Don Ricardo Castillejo, don Rosaura Ferrer, don Hilario Ruiz y don Enrique Sánchez.

„Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el „Agua del Pilar” y cesarán vuestras molestias.

La Universal.  
Caté y cervicería.  
Véase en cuarta plana.

**Sobre lo de Maura.—Preguntas del Rey.**  
Madrid 3.—Dicen de San Sebastián que el Rey preguntó hoy á los señores Montero Ríos y Mellado, si eran exactos los rumores relativos al atentado de que se dice ha sido objeto el señor Maura.

Los citados Consejeros de la Corona manifestaron al Monarca que esperaban respuesta á los telegramas que habían dirigido á Bagneres de Bigorre, preguntando qué fundamento tenían tales rumores.

**El subsecretario de Instrucción pública.**  
Madrid 3.—Comunican de San Sebastián que hoy llegó allí el Subsecretario del ministerio de Instrucción pública, don Martín Rosales, el cual conferenció con los señores Montero Ríos y Mellado.

Se trató en las conferencias del presupuesto de Instrucción pública.

**El viaje del Rey á Soria y á Bilbao.—Manifestaciones de Mellado.**  
Madrid 3.—Dicen de San Sebastián que el ministro de jornada, señor Mellado, anunció hoy á los periodistas que el viaje del Rey á Soria, no se efectuará hasta después de verificarse las regatas que han de celebrarse en Bilbao.

Motivan el aplazamiento la enfermedad del infantito don Fernando, y el mal estado de las carreteras de Soria á Logroño, por consecuencia de los temporales recientes.

El viaje de referencia se llevará á cabo hacia el día 20 del mes actual.

El Rey asistirá á las regatas de Bilbao para contribuir al fomento de la afición al sport marítimo, base de importantes proyectos.

**Sobre el viaje del Rey á la Granja.**  
Madrid 3.—Según despachos de San Sebastián, el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, asegura que nada ha dicho el Rey que se relacione con el propósito que se le atribuye de acompañar á su hija la infanta doña Isabel, cuando ésta regrese á la Granja, para asistir á una cacería.

**Los prohombres liberales.**  
Madrid 3.—El ministro de jornada, señor Mellado, afirmó hoy ante los periodistas que fueron á visitarle en San Sebastián, que entre los prohombres liberales no existían los disgustos de que se viene hablando.

Agregó que la conferencia que celebraron hoy los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, fué cordialísima, y terminó diciendo que á éste último le concederá el Rey una audiencia especial.

demandando que se les proporcionara trabajo.

Lo propio añade la citada autoridad que ha ocurrido en Posadas y en otros varios puntos.

De Astorga piden socorros, alegando que los campos de aquella comarca han quedado arruinados por consecuencia de las tormentas de estos días.

**Una epidemia rara.—Opinión de los médicos.**  
Madrid 4.—Telegrafían de Toledo, que en el pueblo de Fuensalida, partido judicial de Torrijos, con 5.000 habitantes, se ha desarrollado una epidemia que está causando numerosísimas defunciones diarias.

Trátase, según los médicos, de un sarampión anómalo, complicado con alteraciones cerebrales y pulmonares, debido á infecciones intestinales crónicas y á las malas condiciones higiénicas de la localidad.

**Del Extranjero**

**Deseos del Sultán de Marruecos.—Las tropas marroquíes.—A la moda belga.**  
Madrid 3.—Despachos de Tánger manifiestan que el Sultán de Marruecos, Abd-el-Azís, quiere, según se dice, confiar la instrucción de las tropas del Mogreb á oficiales suizos, y organizar la administración de la Hacienda del imperio á la manera que lo está en Bélgica, esperando que así podrá contrarrestar los antagonismos existentes entre las potencias europeas con respecto á la nación marroquí.

**Alemania y Francia y las cuestiones de Marruecos.—Una nota del Gobierno francés.**  
Madrid 3.—Despachos de París dan cuenta de que el jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier, ha entregado una nueva nota al embajador de Alemania, Mr. Radolin, precisando las reformas que el Gobierno francés considera necesarias para la penetración pacífica de la civilización en Marruecos, pero absteniéndose de indicar la manera de ejecutarlas.

Las lluvias torrenciales, han ocasionado estos días enormes crecidas en los ríos, especialmente en el Norte y Este de Corea.

Muchos puentes han sido arrastrados por las aguas.

**GERARDO**

**Fiestas de Otoño**  
Concurso hípico.—Exposición agrícola.  
El teniente de Alcalde don Idefonso Guiral, nos manifestó ayer que existe el propósito de organizar un Concurso hípico, que figuraría en el Programa de las Fiestas de Otoño. Se harán las gestiones precisas, y si puede llevarse á la práctica el proyecto, se publicarán oportunamente los detalles.

El Síndico don Narciso Romo, á quien corresponde activa parte en la formación del programa de fiestas, ha tenido la buena idea de que se celebre una exposición de productos agrícolas de Otoño.

El señor Romo se propone organizar este número y proponer su celebración.

Serán invitados los huertanos y labradores de la Vega para que expongan sus productos.

La exposición se verificará en el patio de las Casas Consistoriales.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## La política

### Tristeza del porvenir. El hambre.

Madrid 3.—Existe la creencia de que el hambre alcanzará este año proporciones análogas á las de 1891, planteándose, con este motivo, un gravísimo problema, en cuya solución urge que piense el Gobierno.

**Romanones y Weyler**  
Madrid 3.—Hoy han regresado á esta corte los ministros de Agricultura y de la Guerra, señores conde de Romanones y general Weyler.

**Sobre el cultivo del algodón.—Ordenes del ministerio de Agricultura.**  
Madrid 3.—Se ha ordenado á los ingenieros jefes de las regiones agronómicas de Cataluña, Levante, Andalucía, Baleares y Canarias, que envíen al ministerio de Agricultura una Memoria, detallando los adelantos que se hayan obtenido en los ensayos efectuados para el cultivo del algodón en las Granjas de las citadas comarcas.

**Romanones, Canalejas y Echegaray.—Conferencias.—Los forrajes.**  
Madrid 3.—El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, conferenció hoy con el señor Canalejas y con el ministro de Hacienda, señor Echegaray.

La entrevista con este último, versó acerca de la supresión de los derechos arancelarios sobre los forrajes.

**Consejo de ministros**  
Madrid 3.—Es probable que mañana celebren consejo los ministros, bajo la presidencia del de Hacienda, señor Echegaray.

**Nuevos alcaldes de Loja y Montefrío.**  
Madrid 3.—Han sido nombrados alcaldes de Loja y Montefrío, respectivamente, don José Naveros y don Francisco García Valdecasas.

**Retratos de Pi y Margall y Silvela en el Congreso.**  
Madrid 3.—En la rotonda del Congreso han sido colocados, en dos medallones, los retratos de los señores Pi y Margall y Silvela, quedando así cumplimentados los acuerdos que adoptó dicha Cámara en tal sentido.

**Cuestiones de Hacienda.—Las relaciones comerciales entre España y el extranjero.—El arreglo comercial con Suiza.—Un decreto. Los forrajes.—Los alcoholes.**  
Madrid 3.—Los trabajos efectuados por la comisión que entiende en lo que afecta á las relaciones comerciales de España y varias naciones extranjeras, se traducirán en decretos.

El ministro de Hacienda, señor Echegaray, abriga la confianza de que en la primera quincena del mes corriente, dicha comisión dejará realizado su cometido.

Ha confirmado el señor Echegaray que la fórmula de arreglo, adoptada en lo que respecta á las relaciones comerciales hispano-suizas, tiene por base la concesión para los vinos españoles de iguales beneficios que los otorgados á los vinos italianos.

El decreto concediendo la aplicación de la tarifa B de los aranceles á los países que tienen con España el trato de „Nación más favorecida”, creése que se ultimará en breve, y que de él se podrá dar cuenta en el próximo consejo que celebren los ministros.

El decreto referido, se ha consultado ya al jefe del Gabinete, señor Montero Ríos.

En el Consejo de referencia, se tratará de la supresión de los derechos arancelarios que gravan á los forrajes.

El señor Echegaray afirma que no hará por decreto más reformas que las indicadas, todas las cuales, con la respectiva á los alcoholes, se someterán oportunamente al Parlamento.

Tiene el mencionado ministro la esperanza de que unidos los ingresos que produzcan los alcoholes con los de otras rentas, podrán fomentándose unas y creándose otras, dar lisonjero resultado, aunque éste no se toque inmediatamente.

**Los ingenieros y Echegaray.—Felicitaciones.**  
Madrid 3.—Una comisión de ingenieros de caminos ha visitado hoy al señor Echegaray, para felicitarle por su entrada en el ministerio de Hacienda.

**La redacción de un decreto sobre alcoholes.—Opinión de un periódico.**  
Madrid 3.—„Heraldo de Madrid” atribuye al ministro de Hacienda, señor Echegaray, la redacción de un decreto, declarando exentos del impuesto de consumos á los alcoholes desnaturalizados.

**Sobre la inversión de los créditos para la crisis agraria.**  
Madrid 3.—En la conferencia que hoy celebraron los ministros de Agricultura y Hacienda, señores conde de Romanones y Echegaray, ocupáronse de lo respectivo á la inversión de los créditos destinados al remedio de la crisis agraria.

A causa de los trámites burocráticos que determina la ley de contabilidad, el expediente relativo á los citados créditos no podrá despacharse con la rapidez que el Gobierno desea, y exigen las necesidades sentidas en las comarcas donde aquellos han de aplicarse.

**Las cédulas personales.—Nueva prórroga.**  
Madrid 3.—El ministro de Hacienda, señor Echegaray, hállase resuelto á conceder un mes más de prórroga á las provincias que la han solicitado, para adquirir sin recargo las cédulas personales.

bastían que habiendo circulado en aquella capital rumores, asegurando que se ha cometido un atentado contra el señor Maura, el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, telegrafió á Bagneres, preguntando si era exacto lo que se decía.

Hoy recibió el señor Mellado un telegrama del secretario del señor Sánchez Guerra, que está en Bagneres, en el cual se afirma que el señor Maura disfruta de una salud inmejorable.

**El regreso de Montero Ríos á Madrid.**  
Madrid 3.—El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, ha dicho, según manifiestan despachos de San Sebastián, que temiendo el jefe del Gabinete, señor Montero Ríos, que se le censure por su larga estancia en la capital de Guipuzcoa, intentaba anticipar su regreso á Madrid.

Añade el señor Mellado que se trata de que el señor Montero Ríos desista de su propósito, en atención á lo bien que le prueba el clima de San Sebastián y á que todos los asuntos de Gobierno se despachan con regularidad.

**La firma del Rey.—El nombre de una asignatura.—Nombramientos.**  
Madrid 3.—Telegrafían de San Sebastián que hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Sustituyendo el nombre de la asignatura de la Facultad de Ciencias, «Fitografía botánica descriptiva», por el de «Fitografía y Geografía botánica».

Nombrando jefe de la Sección central de la renta de alcoholes, á don Celestino Oliveros.

**Un obsequio al Rey**  
Madrid 3.—Telegrafían de San Sebastián que un comerciante francés ha ofrecido al Rey una alfombra confeccionada con las pieles de los caballos que murieron al efectuarse en París el atentado de que fueron objeto el Monarca español y el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

La alfombra, que llegará en breve á España, conserva los agujeros que ocasionaron en las pieles de los caballos los cascos del explosivo que estalló en la calle de Rivoli.

**El infantito don Fernando.—El Rey.—La infanta doña Isabel.**  
Madrid 4.—Dicen de San Sebastián que esta mañana, á las nueve, el infantito don Fernando sufrió un fuerte ataque, el cual hizo temer á los médicos y real familia un fúesto desenlace.

La fiebre que sufre el egregio enfermito ascendió á cuarenta grados, descendió después del ataque. El infantito solo toma caídos.

El Rey no salió hoy del palacio de Miramar.

La infanta doña Isabel, aunque está hospedada en el Hotel de Londres, come en Miramar.

Dicha augusta dama permanecerá en San Sebastián mientras dure la enfermedad que sufre el infantito.

**Los asuntos de Marruecos.—Conferencias de Montero Ríos.**  
Madrid 3.—El jefe del Gobierno señor Montero Ríos, celebra frecuentes conferencias, según telegrafían de San Sebastián, con el subsecretario del ministerio de Estado, señor Ojeda.

Aunque en dichas conferencias se tratan diversos asuntos, especialmente las motivan los asuntos de Marruecos.

Madrid 3.—Dicen de San Sebastián que el ministro de jornada, señor Mellado, anunció hoy á los periodistas que el viaje del Rey á Soria, no se efectuará hasta después de verificarse las regatas que han de celebrarse en Bilbao.

Motivan el aplazamiento la enfermedad del infantito don Fernando, y el mal estado de las carreteras de Soria á Logroño, por consecuencia de los temporales recientes.

El viaje de referencia se llevará á cabo hacia el día 20 del mes actual.

El Rey asistirá á las regatas de Bilbao para contribuir al fomento de la afición al sport marítimo, base de importantes proyectos.

**Sobre el viaje del Rey á la Granja.**  
Madrid 3.—Según despachos de San Sebastián, el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, asegura que nada ha dicho el Rey que se relacione con el propósito que se le atribuye de acompañar á su hija la infanta doña Isabel, cuando ésta regrese á la Granja, para asistir á una cacería.

**Los prohombres liberales.**  
Madrid 3.—El ministro de jornada, señor Mellado, afirmó hoy ante los periodistas que fueron á visitarle en San Sebastián, que entre los prohombres liberales no existían los disgustos de que se viene hablando.

Agregó que la conferencia que celebraron hoy los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, fué cordialísima, y terminó diciendo que á éste último le concederá el Rey una audiencia especial.

Madrid 3.—Despachos de Tánger manifiestan que el Sultán de Marruecos, Abd-el-Azís, quiere, según se dice, confiar la instrucción de las tropas del Mogreb á oficiales suizos, y organizar la administración de la Hacienda del imperio á la manera que lo está en Bélgica, esperando que así podrá contrarrestar los antagonismos existentes entre las potencias europeas con respecto á la nación marroquí.

**Alemania y Francia y las cuestiones de Marruecos.—Una nota del Gobierno francés.**  
Madrid 3.—Despachos de París dan cuenta de que el jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier, ha entregado una nueva nota al embajador de Alemania, Mr. Radolin, precisando las reformas que el Gobierno francés considera necesarias para la penetración pacífica de la civilización en Marruecos, pero absteniéndose de indicar la manera de ejecutarlas.

Comunican de Monachil que ayer ocurrió en aquel pueblo un desgraciado accidente.

A las doce y media de la mañana, el obrero Manuel Triviño hallábase sacando tierra de un pozo que mide dos metros de profundidad, en la fábrica de electricidad que en dicho pueblo está construyendo el director general de la Compañía de Tranvías, don Nicolás Escoriaza.

Ocupado en este trabajo, tuvo la desgracia de que se desprendiera del borde de la mina un montón de escombros, que cayeron no sobre él, hiriéndole.

Manuel Triviño, auxiliado por varios de sus compañeros, fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia le apreció y curó una herida de cinco centímetros en la región occipital.

El estado de Triviño es grave.

En el benéfico establecimiento se personó el juez del Campillo, señor García Valdecasas, y recibió declaración al herido.

## EN 4.ª PLANA

Prese oficial  
Mercancías  
Notas militares  
Registro civil

### DESGRACIA EN MONACHIL

Comunican de Monachil que ayer ocurrió en aquel pueblo un desgraciado accidente.

A las doce y media de la mañana, el obrero Manuel Triviño hallábase sacando tierra de un pozo que mide dos metros de profundidad, en la fábrica de electricidad que en dicho pueblo está construyendo el director general de la Compañía de Tranvías, don Nicolás Escoriaza.

Ocupado en este trabajo, tuvo la desgracia de que se desprendiera del borde de la mina un montón de escombros, que cayeron no sobre él, hiriéndole.

Manuel Triviño, auxiliado por varios de sus compañeros, fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia le apreció y curó una herida de cinco centímetros en la región occipital.

El estado de Triviño es grave.

En el benéfico establecimiento se personó el juez del Campillo, señor García Valdecasas, y recibió declaración al herido.

### LA PICRINITA

Por disposición del ministerio de la Guerra, se ha autorizado á la fábrica nacional de pólvoras y explosivos de Granada, para que, mediante el abono del gasto correspondiente, que se deberá efectuar en metálico y directamente á dicho establecimiento, pueda elaborar y entregar á los Cuerpos y dependencias militares, el número de petardos explosivos de picrinita que le pidan.

Esta autorización, que nosotros hemos leído en el *Diario Oficial*, revela un progreso, y no de pequeña magnitud.

Hasta ahora carecíamos en España de un explosivo apropiado para las destrucciones al aire libre. Verdad es que se empleaban las dinamitas con este objeto; pero bien saben cuantos han utilizado este explosivo, que su manejo es peligroso, sobre todo si la nitroglicerina rezuma, es decir, si se separa del cuerpo absorbente empleado en su fabricación.

Un explosivo como la dinamita no puede admitirse para dotación de los cuerpos, especialmente de la caballería. Y no olvidando que para esta arma son las destrucciones uno de sus principales cometidos, pronto se ve la necesidad de un explosivo que, siendo potente, sea también de fácil manejo y ofrezca las debidas condiciones de estabilidad y con ellas el menor peligro en su manipulación.

Pues bien, esta necesidad ha sido cubierta por la fábrica de pólvora y explosivos de Granada, dirigida por nuestros artilleros del ejército. Por la propia iniciativa de los jefes y oficiales de la fábrica, y tras constantes estudios y experiencias, ha llegado á obtener la *picrinita*, fuerte explosivo derivado del ácido picrico, como lo son también los que se emplean con los nombres de melinita, ecrasita, emmentita y lydita, en Francia, Austria, Estados Unidos é Inglaterra, respectivamente.

El nuevo explosivo llena cumplidamente cuantas condiciones son de apetecer, como lo han probado las numerosas experiencias con él verificadas en diversos puntos, y, recientemente, el mes pasado, en los campos de la Zúcia, de las cuales dió cuenta detallada NOTICIERO GRANADINO.

Posee gran potencia protectora, mucha estabilidad y su transporte y manejo son verdaderamente fáciles.

Concretándonos hoy á los petardos fabricados con este explosivo para uso de la caballería, diremos que están formados por una cajita prismática de latón, en cuyo interior va el explosivo.

El petardo pesa doscientos gramos, y lleva en la tapa de la envuelta un pequeño orificio, para introducir por él la cápsula fulminante.

Por sus reducidas dimensiones y escaso peso, los petardos pueden ser llevados por el jinete sin grandes molestias.

Para dar fuego al petardo se emplean trozos de mecha, de longitud determinada; estas mechas llevan en un extremo la cápsula fulminante que ha de introducirse en el petardo, y en el otro un

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 2	Día 3
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 50	78 50
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 45	00 00
„ B de 25.000 „	78 50	78 45
„ D de 12.500 „	78 55	78 60
„ C de 5.000 „	78 80	78 90
„ B de 2.500 „	78 80	78 90
„ A de 500 „	78 80	78 90
„ GyH de 100.000 nominales	78 80	78 75
En diferentes series	78 80	78 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	99 15	99 15
„ B de 25.000 „	99 20	99 10
„ D de 12.500 „	99 20	00 00
„ C de 5.000 „	99 25	99 25
„ B de 2.500 „	99 25	99 25
„ A de 500 „	99 25	99 30
Fin diferentes series	99 20	99 25
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	100 00	00 00
„ al 4 por 100	102 00	102 00
Acciones del Banco de España	410 00	417 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	394 00	00 00
Id. del Banco Hispanoamericano	60 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	78 00	77 50
Id. id. ordinarias	37 00	37 50
Id. id. obligaciones	100 00	00 00
PARIS		
3 por 100 exterior español	91 12	00 00
4 por 100 francés	99 45	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	32 39	32 25
Londres .. Libras esterlinas.	33 24	00 00

### Miscelánea

#### De provincias

##### El acorazado „Numancia”

Madrid 3.—Telegrafían de Málaga que ha zarpado de aquel puerto, con rumbo á Melilla, el acorazado guarda costas „Numancia”.

##### Un granadino abogado.

Madrid 3.—Notifican de Cartagena que hoy ha aparecido flotando en las aguas de aquel puerto, un cadáver, que se supone sea el de Domingo Contreras, de treinta años, y natural de Granada, quien parece que se ahogó estando bañándose.

##### Fuga de un preso.

Madrid 3.—Participan telegramas de Jaén que de la cárcel de Villanueva del Arzobispo, se ha fugado un preso de consideración, conocido por el alias del „Tóplero”.

##### Funerales por Villaverde.

Madrid 3.—Comunican de Palma de Mallorca que hoy se han celebrado en la catedral de dicho punto, suntuosas funerales por el alma del expresidente del Consejo de ministros, señor marqués de Pozo Rubio, á los que asistieron las autoridades y numerosa concurrencia.

##### Manifestaciones obreras.

Madrid 3.—El Gobernador civil de Córdoba telegrafía diciendo que más de 26.000 obreros del campo, todos ellos del distrito de Priego, reuniéronse hoy en dicha población,

### Rusos y japoneses

#### Sobre la paz.—Pesimismo en Rusia.

Madrid 3.—Despachos de San Petersburgo revelan que en Rusia tiénnense impresiones pesimistas, respecto al resultado de la negociación que se entabla para concertar la paz entre dicha potencia y el imperio japonés.

#### Operaciones suspendidas.—Actitud y esperanzas de Linievitch.

#### El cólera y las lluvias.

Madrid 3.—Despachos del Extremo Oriente participan que á causa de las lluvias, los ejércitos beligerantes han suspendido las operaciones.

Añaden que el generalísimo ruso Linievitch, insiste en su deseo de continuar la guerra, pues confía en obtener un triunfo definitivo sobre los nipones.

Consignan los mismos despachos que el cólera produce grandes estragos entre los japoneses.

pedazo de pólvora sin humo para iniciar la combustión de la mecha.

La estabilidad de estos petardos es tan grande, que disparando sobre ellos con un fusil no hacen explosión, siendo únicamente perforados por la bala.

A estas buenas condiciones, hay que añadir su potencia destructora. Un solo petardo de picritina de doscientos gramos, en contacto y sin ataque alguno con un rail de vía férrea, hace que éste se fracture en una extensión de 25 a 30 centímetros.

OBRAS PÚBLICAS

El ministro de Obras públicas telegrafió ayer al Gobernador manifestándole que había autorizado al Ingeniero Jefe de esta provincia, para que disponga e inicie las obras en las carreteras y caminos vecinales comprendidos en el plan que publicó la Gaceta del día 1.º del actual, utilizando los fondos que tenga en su poder para otras atenciones, siempre que éstas lo permitan, hasta dentro de ocho días, que se le remezan cantidades del crédito extraordinario.

Se ha señalado el día 6 de Septiembre próximo para que tenga lugar la subasta de las obras del puente metálico que se ha de construir sobre el río Cadin, en la carretera de Bailén a Málaga. El presupuesto de contrata es de 104.568'97 pesetas, siendo necesario constituir en depósito para optar al remate 5.300.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día primero de dicho mes. En la expresada Jefatura está de manifiesto el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones.

Según nos comunicó por telegrama nuestro corresponsal en la corte, se ha publicado en la Gaceta el plan de obras públicas que se han de construir con los créditos extraordinarios últimamente concedidos para remediar la crisis agraria en Andalucía.

Figura esta provincia con las que indicamos ayer en la sección telegráfica, que son las siguientes: Carretera de Ugijar a la estación de La Calahorra, trozo sexto.—Gasto, pesetas 25.000.

De Benalúa de las Villas al Puente de Cubillas, trozo primero.—Gasto, 25.000 pesetas.

De Ugijar a la estación de La Calahorra, trozo segundo.—Gasto, 50.000 pesetas.

Caminos vecinales, de Polopos al Haza del Lino.—Gasto, 20.000 pesetas.

De Albondón a la Venta del Tarugo.—Gasto, 20.000 pesetas.

Gracias a las gestiones del vicepresidente de la Diputación provincial señor Aguilera Moreno y del diputado a Cortes don Natalio Rivas, el ministerio de Obras públicas ha concedido una subvención de 2.000 pesetas para la construcción del camino vecinal de Moraleda de Zafayona a la estación ferroviaria de Tocoán.

Por su presupuesto de 37.545'17 pesetas, ha sido aprobado el proyecto del camino vecinal de Polopos al Haza del Lino.

El puente del Cadi

En el comedio de la Carrera de Darro, y a la parte allá del río, hay, a la derecha, un antiquísimo torreón poligonal, en el que se nota el arranque de un suntuoso puente árabe, fabricado con lasas de piedra, muy angosto, con dorelas realzadas y deprimidas alternativamente en la parte que existe de su elegante arco de herradura, quedando indicaciones de los adornos que tenía en las albanegas. Distinguese en el machón una puertecilla y también las ranuras del doble rastriño, que, corrido de noche, impedía el paso a la ciudad, pues este puente era límite de la población, y la muralla continuaba a la izquierda y a la derecha subía por la ladera hasta enlazar con los muros de la Alcazaba Alhamá.

Abandonando el lecho Aixa, que temía por su hijo Boabdil, bajó con éste a los subterráneos de la Torre de Comares, llevando una frágil escala confeccionada con sábanas y tocas suyas y de sus damas, pues en aquellos críticos momentos no encontró a mano otra cosa. Ya que estaban en una ventana que daba al río, dijo: —Si tu padre descubre que somos los promovedores del fracasado complot, es capaz de matarte. Como seguramente lo primero que han hecho ha sido tomar las salidas del palacio, no puedes huir por ninguna puerta. No queda más recurso que es que te desuelgues por esta escala, busques a alguno de los nuestros que te proporcione un caballo, y te marches a Guadix, donde esperarás mis instrucciones.

les y alabeces, unas por el rey y otras por la sultana, todas estas tribus se hacían una guerra encarnizada, bastando el más pequeño motivo para que ensangrentaran las calles granadinas.

Una oscura y tempestuosa noche se vieron llegar recatadamente varios bultos al pie de la rampa que por dentro de la muralla daba acceso al puente; conversaron un rato y principiaron a subir despacio y con recelo.

Mientras tanto Aixa y Boabdil estaban reunidos en una magnífica cámara alumbrada por la tenue luz de una lámpara de alabastro, inquietos y recelosos como quienes esperan algún importante acontecimiento que lo mismo puede proporcionar beneficios que quebrantos.

—¿Y está todo previsto para que no suframos alguna cruel decepción? —Ya sabes que Amet es muy prevenido, y cuando me aseguró que esta noche entrarían por el Puente del Cadi suficiente número de hombres para arrollar la guardia, invadir el palacio y apoderarse de esa infame ramera que ha traído la perturbación a nuestro antes tranquilo hogar, indudablemente tiene asegurado el éxito.

En esto oyeron un toque de trompeta, se miraron, al mismo tiempo se levantó un tapiz y un moro entrando en la estancia dijo con desesperación: —Estamos perdidos; han descubierto a nuestros parciales, los han preso, los atormentarán, y si hablan no sé que será de nosotros.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

—¿Qué ocurre para que interrumpas mi sueño a estas horas? —Señor—dijo Venegas—, la traición nos rodea y mora en vuestra casa.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 4.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador de la Orden de Predicadores; Santa Perpetua, virgen, y San Eleuterio, papa y mártir.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena de Zafra, a devoción de la Comunidad.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Desde el domingo próximo, habrá Misa rezada en la Capilla de Ntra. Sra. de la Misericordia, sita en la placeta de los Lobos, número 7 (hoy Bull y Godínez), a las siete y media, todos los domingos y días festivos, a devoción del licenciado don José Laguna Velillo, por el eterno descanso de su señora hermana doña Carlota (q. e. p. d.), y demás difuntos de la familia y otras intenciones del expresado señor.

Todas las noches al toque de oraciones, se reza en dicha Capilla la Estación mayor y el Santo Rosario.

Estafeta de la Provincia.

El Gobernador civil autorizó ayer los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Cullar Baza y Benalúa de las Villas.

También ha autorizado a los ayuntamientos de Viznar, Cajar y Benalúa de Guadix, para que cobren por reparto los arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Guadix ha enviado al Gobernador las cuentas municipales correspondientes al año de 1904.

En las secretarías de los ayuntamientos de Guajar Fondón, Huécar Tájar y Caniles, se está procediendo a la rectificación del apéndice al amillaramiento.

El alcalde de Baza ha nombrado cabo de la guardia municipal de aquella ciudad a Ramón Martínez Valdivieso.

El alcalde de Caniles ha enviado al Gobernador balances y cuentas trimestrales.

El alcalde de Baza ha comunicado al Gobernador que no ha sido valorado el capital de la capellanía denominada de «Ávila», fundada por don José García Ávila y doña Lucía García Narváez.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Caniles, que suspenda los procedimientos de apremio que sigue en contra de los herederos de don Fernando Sánchez López, para hacer efectivas cantidades que se adeuden por censos de población.

De los pueblos

Almuñécar Ayer, a las nueve de la mañana, llegó a esta población el diputado a Cortes por Motril, don José María Márquez, acompañado del alcalde de aquella ciudad, don Ricardo Molina, y del abogado don Amador Sánchez.

A más de muchos amigos, salió a recibirlo una comisión compuesta del alcalde y secretario del ayuntamiento, don Félix Herrero Caballero y don Antonio del Castillo; el señor cura, don José Sánchez Moreno; el catedrático, don José Alaminos García; el juez municipal, don Francisco Valverde Márquez; don Andrés y don José Fonolla Guidet y don Jerónimo Galiana Miquel.

A la entrada de la población se dispararon varias palmallas reales y multitud de cohetes, dándose vivas al señor Márquez.

Pocas horas ha permanecido el señor Márquez en su pueblo natal, pero durante este tiempo ha sido objeto de bastantes manifestaciones de cariño, tanto por sus numerosos amigos políticos y particulares, cuanto por los obreros, que durante muchos años han estado en la fábrica de azúcar de que ha sido dueño antes de formarse la Sociedad General Azucarera.

En su lindo hotel árabe «La Najana», situado en la playa de San Cristóbal, aguardaban varias comisiones de los pueblos comarcanos, entre las que recordamos: por Jete, el alcalde y secretario, don Rogelio Bustos y don Antonio Fernández, y don Plácido López; por Otívar, el alcalde, don Vicente Añez, y por Lentegí, el de igual cargo, don Francisco Fernández; y de Almuñécar, a más de los señores citados, se encontraban don José Rubio Márquez, don Manuel Martín Matías, don Gregorio Galiana Miquel, don José Padiel Ortuno, don Ricardo Calderón, don Joaquín Guindos, don José Herrero Padiel, don Manuel Mateos Navarro, don José Cabello, don José, don Eduardo y don Julio Mateos, don Miguel Romero, don Antonio Fernández Ruiz, don José Martín Moral, don José Martín Rodríguez, don Vicente Galindo, don Andrés Galindo, don Antonio Rivera Romero, don Vicente Sánchez Pérez, don Vicente Sánchez Vilaseca, don Alberto González, don Luis Galindo, don Joaquín Rojas, don Antonio Vallejo, don Joaquín Calvente, don Antonio Martos, don José Cabrera Goizuela, don Miguel Izquierdo, don José Corral, don Juan Martín Pérez, don Juan Martín Fajardo, don José Cano Calvente, don José Manuel García, y... perdonen la omisión de los que se me hayan quedado en el tintero, que creo no serán pocos, que no recuerdo en este momento.

A la hora oportuna se dió un banquete en honor del señor Márquez, al que fueron invitados muchos amigos, siendo amenizado durante él por la banda de música que dirige don Trinidad Ballester, y a las cinco en punto salió para Motril, acompañado de dichos señores Molina y Sánchez, los cuales también han sido objeto de manifestaciones de simpatías.

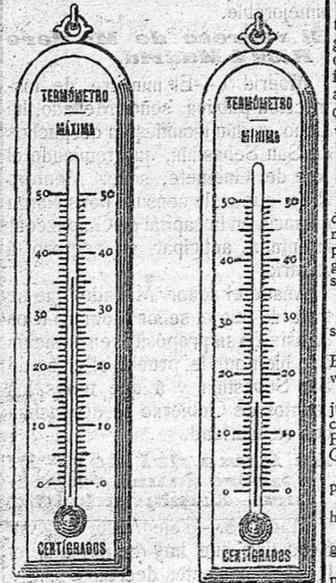
Bien puede ir el diputado por el distrito de Motril satisfecho de las atenciones que sus paisanos le han prodigado. De las impresiones recogidas, no obstante las versiones de sus contrarios en política, hace presumir que en la futura elección para diputados a Cortes será reelegido por el distrito de Motril don José María Márquez. No somos ni optimistas ni pesimistas porque en tratándose de política todo cabe, hasta las cosas más estupidas e inverosímiles, pero creemos que la piedra de toque, la base fundamental está en que quiten o dejen los ayuntamientos y éstos parece que no tratan de moverlos, según rumores, y sin ser profeta cabe asegurar que en este caso el triunfo será para el actual diputado.... y Dios sobre todo.

Se me olvidaba decir que estamos en plena fiesta, porque desde hace algún tiempo tenemos cohetes a granel de día y de noche.

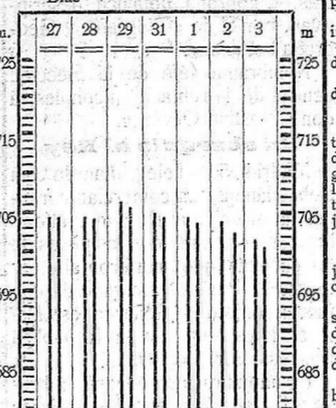
Almuñécar 1.º de Agosto de 1905.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for August 3, 1905.



PRESIONES BAROMETRICAS



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas y la de la otra a las 15.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Miguel Serrano, Jefe de telegramas, don Carlos Martínez, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Joaquín Ruiz, don Luis Pérez del Pulgar, don Enrique Cámara, don Francisco Fernández, don José Terrazas, don Suseo Ruiz, don Hilario Oribeola, don Antonio Caballero, don Angel Corcoles, don Manuel Ibarra, don Eduardo Cárdenas, Administrador de Correos, don Francisco Sagra y Depositario-pagador.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Montefrío, doña Teófila García de Mateos, con el haber anual de 550 pesetas. —Ha tomado posesión de su cargo, la maestra de la escuela de Cañar, doña Leonidas Sánchez Entralla. —También se han posesionado de sus cargos las maestras de las escuelas de Esfihana y Gor, doña Encarnación Ramos y doña Isabel Labraza Cervilla, respectivamente. —El alcalde de Játar ha enviado el Gobernador copia del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de dicho pueblo, en la que se acordó recurrir en queja a la junta de primera enseñanza, en contra de la maestra de la escuela de niñas, doña Asunción González Mira, por desobedecer las órdenes que se le han dado para que traslade las clases a local distinto del que ocupan. —Se han expedido títulos de Bachiller en Artes, a favor de don Miguel

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º Sección de Correos

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con larga práctica en la enseñanza justificada, por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, «Las Colonias», Mesones, 50; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Linderos, 5; José Montealegre, Pastelería y Café del Pasaje, calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suizo y Pastelería. Para el Elixir exclusivamente, Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES (Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre)

Méndez Aragón, don Eugenio Aragón Pérez, don Mariano Fernández Toral, don José Pérez Flaquer, don Manuel Bueno Martínez, don Tiburcio Ruiz Frías, don Antonio Bullón Rodríguez, don José Aguilar Martín y don Francisco Martos Villaseca. —Se ha posesionado de su cargo el maestro de la escuela de la Malahá, don Eduardo Muñoz Entralla. —El director del Instituto general y técnico, hace saber que durante la segunda quincena del presente mes han de matricularse los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica a sus estudios, en la convocatoria de Septiembre próximo.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones.—Juzgado del Salvador: contra Alejandro de la Santísima Trinidad Marfil, conocido por Bueno González, por lesiones. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Ugijar: don Federico Ortega Escobar, con don Cayetano Fernández Nervas, sobre reivindicación de bienes. Jaén: competencia de jurisdicción de los juzgados de Jaén y el Campillo, para conocer en la demanda incidental instada por don Francisco Cortés García, contra don José Gardón Martín. Sagrario: contra Pedro Molina Casares, por lesiones. Idem: contra Manuel Medina Traveset, por hurto. Albuñol: contra Antonio Cabrera Rodríguez y otros, por lesiones. Baza: contra don Matías Ruiz Arredondo, por distracción de fondos. Sagrario: contra Francisco Gutiérrez Martín, por disparo de arma de fuego. Idem: contra Miguel Antonio Trinidad, por disparo de arma de fuego. Loja: contra María Antonia Sello, por incendio. Motril: contra Luis Guillén Molina, por disparo de arma de fuego. Idem: contra Felipe Muñoz Franco, por disparo de arma de fuego.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en autos procedentes del juzgado de la Alameda de Málaga, seguidos entre la casa comercial Francisco de la Peña, en liquidación, con la sociedad «Altos Hornos», sobre indemnización de perjuicios. Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Baeza, don Vicente Ortega Villar. —Han sido nombrados jueces municipales suplentes del distrito del Salvador, don José de Burgos y Pérez de Hita; de Montefrío, don Alfonso Pérez González; de Archidona, don Miguel Salcedo Sánchez Lafuente. —El día 5, a las nueve de la noche, celebrará sesión la junta local de prisiones. —Han sido nombrados visitantes de cárceles de esta ciudad, para el presente mes, los magistrados don José Llopis y don Ricardo Muñoz. —Se ha dispuesto que se libre al señor presidente de esta Audiencia la cantidad de 5.000 pesetas, para pago de dietas a peritos, testigos y jurados, durante el cuarto bimestre del año actual.

Ayer dictó sentencia la sala de vacaciones, revocando el acuerdo de la Junta provincial del Censo electoral, de acuerdo con el voto particular que formuló don Miguel Aguilera Moreno, por el que fueron excluidos de las listas electorales de Guadalupe, don José Martínez Montalvo y 16 más.

Guardia Civil.

Servicios prestados La de Salobreña ha preso a don Ricardo Prados González y nueve sujetos más, por hurto de dos cuartillos de cacahuet a Francisco López Ruiz. —La de Almuñécar ha detenido a Manuel Díaz Muñoz que estaba reclamado por los juzgados. —La de Iznalloz ha detenido a Rafael Sánchez García y José Ruiz Huertas, que se dedicaban a la corta de leña para hornos de carbón.

ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFO MAGICO Personalí Simuado en el paseo del Salón. Quince escogidos y variados cuadros, entre ellos 8 de larga duración titulados: El pago de la semana.—Permiso de caza. Panorama en ferrocarril.—El alquimista. Honor de un padre.—Travesuras eludidas. Visión de arte.—Metamorfosis de la mariposa.—Cacería del jabalí y Mártires cristianos. Preferencia, 40 céntimos; general, 20. Secciones por horas desde las ocho en adelante.—Todos los días el programa es variado completamente.

TEATRO ALHAMBRA

Todas las noches, a las ocho y media, nueve y cuarto, diez y cuarto y once en punto, variadas exhibiciones del gran cinematógrafo Pathé. Día de moda. Se estrenarán nuevas películas; algunas de larga duración, entre ellas: «El amante de la luna», «Las víctimas en las minas del país del carbón», «El negro goloso», «La inspección del Capitán», y «Las cascadas del Rím». Todas las noches estrenos, terminando las secciones con cuadros de larga duración. Precios: Palcos, 1 peseta; butaca con entrada, 0'50; y gradas, 0'15. No se paga el timbre.

Mercados.

Precios del 3 de Agosto 1905. GRANADA Aceites en la Caleta 40 Idem en San Sebastián 40 Trigos en la Alhóndiga 60 a 63 fanega Cebada 38 a 40 Habas 65 a 69 Maíz 60 a 64 Yeros 60 a 68 MALAGA Aceites 43 1/2 y 44 SEVILLA Alverjones 58 a 60 fanega Cebada del país 31 a 32 Idem extremeña 28 a 29 Escanda 26 a 28 Garbanzos gordos 130 a 140 Idem regulares 100 a 110 Idem medianos 80 a 90 Guijas 00 a 00 Habas tarragonas 54 a 56 Harina primera 22 a 23 arroba Idem segunda 18 a 19 Idem tercera 14 a 15 Matz 54 a 56 fanega Trigos cerrados 58 a 60 Yeros 40 a 44 arroba Aceites No hay trans.

Alhóndiga de granos

Trigo. Existencia de ayer 2933 quintales. Entrada de hoy 241 Total 3174 Vendido 122 Equivalentes a 533 fanegas, quedan 3052

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 12 reses mayores, con peso de 2190 kilos, de 1'60 a 1'70. 188 borregos, con peso de 1859 kilos, a 1'57 a 1'60.

Romana del pescado

Almejas, 0'23 kilo; pijotas, 1'20; sardinas, 0'88; pescada, 1'61; bonitos, 0'00; salmonetes, 0'00; marías, 0'50; boquerones, 1'59; japuta, ya, 1'35.

Balneario de Alhama de Granada

TERMAS DE MARTOS Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, termales, 47º centígrados de temperatura y 98,20 por 100 de gas azoe. Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas. Neuralgias. Trastornos del corazón. Enfermedades crónicas del cerebro y de la médula. Lesiones traumáticas, etc., y en todas las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar y genito-urinario.

2.ª temporada del 2º de Agosto a 31 Octubre Completísimas instalaciones balnearias. Excelentes servicios de fondas. Capilla. Casino. Parque. Estación telegráfica. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas Andaluces y de Bobadilla a Algeciras. Para informes al Administrador, D. Agustín Martín.

CONSULTA

de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana. Y particular de 3 a 6 de la tarde. Dr. García Cachazo. Calle de Triana, núm. 8.

Establecimiento Balneario

— DE — LANJARON

La temporada oficial, que comienza en 1.º de mes de Junio y termina en 30 de Septiembre, promete estar este año muy concurrida, pues a la natural bondad de sus prodigiosos manantiales, se une el hallarse al frente del balneario el reputado doctor señor Fernández Campa. El Administrador es D. Bienvenido Hernández.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. De 10 a 11 y de 4 a 5.—Gomez, 9.

La recibida ayer en Granada inserta: Estado.—Real orden disponiendo que los delegados del Gobierno en los distritos de San Carlos, La Concepción y Asobia ejerzan las atribuciones inherentes á los jueces municipales, con sujeción á las disposiciones vigentes en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

los productos denominados Pulveranto y Westrumita. —Otras resolutorias de consultas referentes á tributación por el concepto de utilidades.

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Hacienda. Circular del Administrador de Hacienda amonestando á los alcaldes de varios pueblos por no haber remitido los apéndices al amillaramiento.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Güéjar Sierra durante el primer trimestre del actual año. Matrícula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos á la contribución industrial. Edictos judiciales.

MERCANCIAS

Ayer llegaron á la estación de los Andaluces, las siguientes: Cabeza de Vaca, hulla. Limones.—Peñarroya, idem, Azucarera.—Málaga, muebles, Fernández.—Idem, maquinaria, Genil.—La

Roda, cebada, Fernández.—Agnadulce, idem, Mesa.—Málaga puerto, cemento, Castilla.—Puente Genil, orujo, Céspedes.—Aguilar, garbanzos, Delgado.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermet, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Osorio, tercer capitán de

Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Dolores Padilla Cerverlos. Manuel Guirele Villena. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Señora María Romero.

Regino Gómez Díaz. Nacimiento, 3. Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 2.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO: Manuel Paso, 2 (antes Tahona)

LA CHINA Ventas en realización á precios de fábrica; nuevas rebajas desde primero de Agosto.—Zacatín-Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SANDIAR En sitio fresco y cómodo, para que las familias que lo deseen puedan pasar un buen rato, el domingo próximo se abrirá al público un sandiar en la Cruz de Lagos (Callejón del Moro). Los días festivos se quemará una bonita traca valenciana y habrá música. No olvidar las señas: Cruz de Lagos (Callejón del Moro), el primero entrando.—Hay una bandera.—(Tranvía de Sta. Juliana)

CAFÉ MODERNO SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60 El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, un gran surtido en exquisitos vinos finos de todas clases; café, cerveza, gaseosas y refrescos valencianos, como chufa, almendra, avellana, plátano, coco, piña, fambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta desde hoy la venta de helados, los que se sirven á domicilio. San Juan de Dios, 78 y Acera del Triunfo, 60 frente al edificio en construcción del Instituto.

CARRILLO Y C. ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA Fábrica en ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazoria. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN SAN JERÓNIMO, 13 Granada Consulta médica

La Universal CAFÉ Y CERVECERÍA Calle de Reyes Católicos, frente á "La Nueva Villa,"

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder á los favores que el público viene dispensándole, ha introducido en su local grandes é importantes innovaciones y no ha omitido para ello gasto ni sacrificio alguno á fin de proporcionar á sus favorecedores cuantas economías, comodidades y ventajas puedan hacerles más agradables los servicios que se encuentran en esta excelente y confortable Cervecería, donde, como en las mejores de su clase, hallará el público cuanto desee y sobre todo el aromático, sabroso y exquisito café, elaborado con los mejores productos que hoy se conocen. Pero no satisfecho con ofrecer á sus clientes las ventajas y comodidades anunciadas, ha decidido ampliar aquellas innovaciones, y á este efecto, desde hoy se servirá el café notablemente mejorado en su confección y además á todo consumidor que lo pida se le obsequiará con las deseadas gotas de rom ó coñac, antigua costumbre que este establecimiento quiere restablecer, para corresponder á los favores que el público le ha dispensado, sin que por ello sufra alteración el precio de 0,25 ptas. fijado para cada café ó por servicio análogo, y sin gotas al precio de costumbre. En el mismo establecimiento, y en el local que da á la calle de Mariana Pineda, número 11, frente á la calle de Lepanto, se sirve á diario café superior Caracolillo, Moka y Puerto Rico, al precio de 5 céntimos la taza, con sus correspondientes gotas de coñac, refinado ó rom extra: este servicio especial sólo será desde las seis de la mañana hasta las doce del día; pasada esta hora los precios serán los corrientes. Por 5 céntimos se da un cortado de aguardiente refinado superior. Por 10 céntimos un chatito, ó sea medida mayor.

PRECIOS LOS DE FÁBRICA EN LA Licorería de LA UNIVERSAL MARIANA PINEDA, N.º 11

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO de la casa Castell Brothers de Londres. Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra. De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dactas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en CASA PERICÁS.—PUERTA REAL A los propietarios Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien. DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crogables. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barré de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL ACADEMIA OCÓN Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS. MADRID Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal. D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS y MIRA Calle de Cuenca, 7 y 9

CARMEN Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas. Darán razón en esta Administración. No se admiten corredores.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA LINEROS, 3.—GRANADA Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

IMPRENTA de Noticiero Granadino Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura. Calle de Manuel Paso, número 2 (ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 31 PONSON DU TERRAIL El sacrificio de Juana CUARTA PARTE DE LOS LABRIGOS DEL GRAN MUNDO La joven Nakuma se la llevó á los labios sin decir nada. —Será muda. —¿Por qué no nos quieres hablar? La joven india hizo un gesto de tristeza que parecía querer decir: "Si hablara me matarían." Luciana se aproximó más á la prisionera. —Señora, señora—dijo de repente. —¿Qué? —¿Sabéis quién es esta joven? —¿Lo sabes tú? —Sí, la he visto. —¿Dónde? —En París. Nakuma se puso temblorosa. —Es una india. Nakuma se estremeció. —Es la camarera de Mma. de Cernis. Juana lanzó un grito.

Nakuma palideció. —¿La camarera de Mma. de Cernis? —Sí, señora. —¿Es eso posible? —Es la verdad! —Pero ¿cómo la conoces? —¿Dios mío, señora!—respondió—cuando Mr. Ludovico os dejó, estabais disgustada, llorabais... tanto que me propuse enterarme de si aquella dama era tan bella como decian... —¿Y ahora?—dijo Juana. —La vi... y en efecto... —¿Es bella? —Sí, muy bella. Juana puso una mano sobre la espalda de Nakuma y díjola suplicante: —¿Es verdad eso? Decidme: ¿sois la camarera de Mma. de Cernis? Nakuma dudaba en responder. —Si no queréis hablar, haced un movimiento afirmativo ó de negación. Nakuma inclinó la cabeza. —¿Por qué estáis prisionera? —No os lo puedo decir. —¿Queréis que os libre? —No—é hizo un gesto que significaba: —¡Ay de vosotras si os hallasen aquí!

—Tiene razón—advirtió Luciana —vámonos de aquí. Y Juana, tendiendo la mano á Nakuma, díjola: —¡Reflexiona! Vendremos mañana á la misma hora y os libreremos si queréis... Nakuma bajó la cabeza. —Venid, señora—repitió Luciana. Fuéronse; entraron por el huerto. Al estar en la habitación, dijo Juana: —Veamos: ¿qué piensas tú de todo esto? —Señora—replicó Luciana,—la princesa tiene interés, por algo que ignoro, en alejaros de París... —¿Y...? —¿Y puede que se desee que no impidáis el casamiento de Mr. Ludovico. —Ya sería tarde. —¿Por qué? —Porque yo escribí á Ludovico. —¿Y si le ha probado que vuestra carta no era sincera? —Ludovico me conoce—contestó Juana ingenuamente—y sabe que soy muy incapaz de mentir. —¿Y si no ha leído vuestra carta? —¡Es imposible! ¿no la has llevado tú misma? —Sí, señora, yo la he entregado á Juan, pero... ¿quién os dice que no

hayan ganado á Juan á precio de oro? Juana palideció. —Señora—replicó Luciana,—esta joven á quien acabamos de ver encadenada, ha confirmado con un gesto que era la camarera de Mma. de Cernis. —¿Y qué? —Mma. de Cernis la ha traído de la India, y por lo tanto lo sabe todo y se teme que hable. Juana lo entendió entonces todo. Se la había llevado á Menney para que no pudiese ver á Ludovico. ¿Pero qué interés podía tener la princesa en semejante casamiento? —Quedóse pensativa, ensimismada. —Señora, vamos á quedarnos aquí ahora? —No, no, es preciso volver á París mañana y ver á Ludovico á todo trance. —Pero la princesa no os dejará marchar—dijo Luciana,—y las gentes que encadenan á las mujeres son capaces de todo. —¿Cuánto tiempo hace que estoy en esta casa? —Tres semanas. —Entonces Ludovico no puede haberse casado aún. —¿Pasan trenes por la noche?

—A la una de la mañana y á las dos de la tarde. Juana consultó el reloj. —Es tarde para esta noche, pero mañana... —¿Nos marcharemos á las diez? —No, á la una. Es preciso que la india hable antes. —¿Y cómo? —Ese es mi secreto. Puedes irte á dormir. Y se metió en cama al verse sola. El día siguiente transcurrió como los otros. Juana estuvo alegre, sonriente, y por la noche se retiró temprano. La princesa salió á las once sin desconfianza alguna con su príncipe feliz. Detrás de las persianas, Juana la vio salir, y después entrar al cabo de un cuarto de hora. Entonces preguntó á Luciana: —¿Estás pronta? —Sí, señora. Sacando un revólver con culata de marfil, añadió Juana: —He aquí mi argumento. No ha querido hablar porque se le ha amenazado de muerte; pero si ve que va á morir hablará... Y se deslizaron por el jardín. La princesa Michkaloff acababa

de acostarse agena á todo cuidado. Juana llevó consigo un martillo y una lima que había cogido Luciana en el pabellón del jardinero, mientras éste trabajaba. Si Nakuma hablaba, se le cortarían las cadenas. La noche era oscura; no había salido aún la luna. Juana lo había preparado todo. Ya en el chalet abrieron la trampa y bajaron. Nakuma dormía. Ni la luz ni el ruido la despertaron. Juana se volvió hacia Luciana. —Coge la antorcha y, suceda lo que quiera, cállate. Y despertó la india. La joven abrió los ojos y ahogó un grito de espanto. Después, reconociendo á Juana, pareció tranquilizarse y á sus labios asomó una sonrisa. Pero la fisonomía de Juana no era simpática como la noche última. Juana estaba fría, resuelta, casi altiva. —¿Comprendéis el francés? Nakuma hizo un gesto afirmativo, pero, como la víspera, no pronunció palabra alguna. —Entonces—dijo Juana,—escuchadme. Yo soy la mujer á quien Mr. Ludovico Ramel amaba antes de